

EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año XVII.—Número 5.841

Director: DON JOSÉ ESTRAÑA

Jueves 22 de junio de 1911



EL SEÑOR

Don José Almiñana Cagigal

FALLECIÓ EN EL DÍA DE AYER

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

Su desconsolada esposa doña Luisa Zuloaga; su hija política doña Filomena Labadie, viuda de Almiñana; nietos Juan José y Carmen; sobrinos y demás parientes,

SUPPLICAN á sus numerosos amigos se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy jueves, 22 de junio, á las seis de la tarde, desde la casa mortuoria, camino de Arna, número 8 (hotel), al sitio de costumbre; por cuyo favor quedarán agradecidos.

La misa del alma se celebrará mañana, 23, á las nueve de la mañana, en la parroquia de Santa Lucía.

Santander, 22 de junio de 1911.

mentos hay en los que, á la verdad, hasta duda uno de sí mismo y de todos cuantos piensan de igual manera, ante la imposibilidad con que el Municipio, año tras año, deja para ocho días antes de ferias la propaganda de que hablamos. Pero viene luego una reacción y, no obstante la imposibilidad municipal, pensamos en que, ó pueden y deben suprimirse los carteles y los programas, como una cosa completamente innecesaria, ó deben darse al público con anticipación bastante para que sirvan de algo.

Esos anuncios murales artísticos y esos programitas de mano, artísticos también, que hacen el reclamo de los festejos, aquí como en todas partes tienen el objeto de contribuir á la atracción de gentes. ¿No es esto verdad?—Pues si lo es, y ello no puede discutirse, ¿cómo no se pone verdadero empeño en prepararlos con tiempo, para que puedan repartirse sin precipitaciones y producir con oportunidad el efecto que de ellos se desea?

Si hay convencimiento de que no sirven para atraer gentes ó sirven para muy poco, preferible sería prescindir de ellos y ahorrar ese gasto, que no es despreciable, porque, á la verdad, para adornar las paredes de algunas casas y las estaciones de algunas líneas férreas en los días mismos de las ferias, sobre el cartel, como sobre el programa para entretenernos con su lectura los vecinos de Santander que lo pagamos.



Ahora los hospederos y los fondistas de Madrid, impulsados por la codicia, han subido los precios de sus tarifas para los muchos huéspedes que asistían al Congreso eucarístico, según noticias. Se sabe que por esto va á ser exigua, al fin, la concurrencia que se decía que iba á ser imponente, grande, enormísima, como nunca en la corte visto se había. Son ya en crecido número los ilustrísimos que al Congreso no asisten, según avisun, y son tantos los fieles que se retiran, que ya anuncia la Prensa clerical misma que, en vez de tantos trenes que á llegar iban á Madrid, atestados de congresistas, ya muy pocos, muy pocos se necesitan, pues basta un par de ellos en cada línea. La gente se ha escamado con la subida de los precios en fondas y hospederías, y al Congreso eucarístico de honrar se privan. Es natural que exclamen:—¡Qué eu-carístico!

En el reverso de una hoja de almanaque de pared leo el siguiente diálogo entre un inquilino y el casero:—¿Me ha engañado usted, dice el inquilino.—¡Yo! ¿Cómo es eso?—Me dijo usted que había agua en todos los pisos.—¡Sí, señor, cuando hay inundaciones.—So le ocurre á cualquiera esta pregunta hacer:—El autor de ese diálogo ¿será de Santander?

El vicario de la parroquia de San Eusebio, en Roma, se ha portado como un hombre. Y el Santo Oficio, dicho sea en honor de la verdad, se ha portado también en esta ocasión como Dios manda.

Confesó el vicario que había tenido dos hijos con una de sus feligruesas, y el Santo Oficio no sólo lo ha secularizado, para que se case con ella, sino que le ha enviado tres mil liras para establecerse, sin otra condición que la de que abandone los hábitos y fije su residencia fuera de Roma.

Si con todos los clérigos que se hallan en el mismo caso que ese de Roma se hiciera lo mismo, sería considerable el número de los que no siguieran diciendo misa.

¿Y cuánto ganaría la Moral verdadera, que no es precisamente la que se ofende en los cine, á juicio de las Ligas antipornográficas y de los Españoles y Dalmatcos!

Es preciso velar por la Moral con gran celo especial; principalmente por la clerical, que anda bastante mal!

Ha sido detenido en Zarizyne un súbdito ruso que con la mayor franqueza ha declarado que en los tres años últimos había asinado á cincuenta y dos personas.

¿Qué barbar! Por lo visto se había propuesto hacer competencia al cédera morbo!

María Algaba, joven que en Madrid funciona como artista en carteles, por la ventura de su domicilio, que está en la calle de Jardines, se arrojó de repente el otro día queriendo parecer,

con motivo de amores contrariados por un sujeto, que su novia es. Sufrió leves lesiones en las piernas nada más la simpática direct, porque sin duda está aquella ventana á la altura de un metro en la pared.

Para evitar ni la lesión más leve, y la aconsejara que otra vez pusiera un buen colchón, y bien mullido, de la ventana al pie.

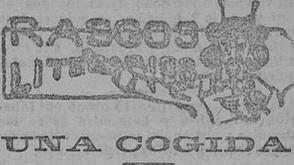
Por supuesto, yo creo incompatible espíritu romántico tener con bailar garrotines y farfucos y cantar scialtipicos *suplet*.

Ya se está asfaltando á toda prisa la calle de la Ribera hasta el puente, y alineando la plaza de Velarde con la calle de Atrazanas y el paseo de Pereda.

Todo eso está muy bien; pero anuncio mi protesta por el caso de que mi amigo y contemporáneo don Pedro quede en situación desahogada.

Y eso no se evita más que dando á la plaza la forma de un óvalo.

¡No, no andemos enredando!



UNA COGIDA

Suena el clarín, la multitud se agita; ya está en el circo la asombrada fiera; impávido, el jinete que la espera su atención y su enojo solicita.

—¡Mena va, mena va, mena va, un clauso grita.—¿Se ha enamorado usted de la barrera? El hombre avanza, y rápida y oscura á su encuentro la res se precipita.

Como roca del monte descaída rueda el jinete, y, bría de furor, cétas en él la fiera ensangrentada, mientras ahogando el jay de sus dolores la imbest muedumbro, entusiasmada, repite:—¡Ploadores! ¡Ploadores!

Manuel del Palacio.

Mando de Weyler en Cuba

Acaba de ponerse á la venta el tomo IV de la obra que, con el título *Mi mando en Cuba*, por el general Weyler, viene publicando la casa editorial de don Felipe González Rojas.

Comprende dicho volumen (penúltimo de la obra) el relato de lo acaecido durante los meses de marzo á julio de 1897, en que si las operaciones militares (á causa de los rigores de la estación) no hubieron tanta actividad como en otros meses, los sucesos políticos ocurridos en el citado período ofrecen en cambio más interés que el de ningún otro de cuantos van r señalados.

En junio y julio creció considerablemente la ola de opinión que pedía el relevo del general Weyler, tanto en la Península como en los Estados Unidos, y las reflexiones que sobre este particular hizo el ilustre general, sobre todo al rechazar los juicios de Sagasta, Moray y Rivela, merecen ser leídas detenidamente por todos aquellos que han seguido paso á paso el desarrollo de nuestra política colonial. La figura de Cánovas la agiganta el general Weyler, pintando la individual personalidad del insigne estadista como el prototipo del hombre de carácter á la vez que de prudencia, cualidades que le llevaron á sortear con insuperable habilidad las dificultades que diariamente surgían.

Cartas é importantes documentos ilustran los capítulos.

Por lo demás, en la parte militar se ponon bien de resalto los progresos de la acción de las armas; como que, al terminar julio, puede decirse que la Isla de Cuba se hallaba pacificada, salvo la región de Oriente, en donde sólo se había mantenido la defensiva, según el plan que el general Weyler se había trazado desde que se puso al frente de aquel Ejército.

Consta esta tomo de 600 páginas y lleva, además de seis retratos cuidadosamente estampados al color, varias grafías del mayor interés, entre las que destacan los planos de las provincias de Matanzas y Santa Clara.

Audiencia

Ayer terminaron las sesiones del juicio oral, ante el tribunal de jurados, de un caso, presionado del Juzgado de Instrucción de Santander (distrito del Este), segunda contra Angel Miera Fernández por el delito de asesinato, perpetrado en la persona de Nicolás López.

Practicadas las pruebas, los informes de hecho y el resumen por el señor presidente, el Jurado pronunció veredicto de culpabilidad, en vista del cual el Ministerio Fiscal calificó los hechos como constitutivos de un delito completo de disparo de arma de fuego y lesiones menos graves, y de autor á las circunstancias atenuantes de no haber tenido intención de causar un mal de tanta gravedad, la de haber ejecutado el hecho en vindicta próxima de una ofensa grave y la de arrebató y obcecación, pidiendo se le impusiera la pena de seis meses y un día de prisión correccional por el delito de disparo de arma de fuego, y la de un mes y un día de arresto mayor por el de lesiones, y costas.

La Sección de Derecho dictó sentencia condenando al sumariado Angel Mier Fernández á la pena de un año y 10 meses de prisión correccional, indemnización de 800 pesetas á la familia del interfecto, y costas, abonándole para el cumplimiento de la condena todo el tiempo de prisión provisional sufrida.

LA REPÚBLICA PORTUGUESA

Portugal se ocupa en estos momentos de legalizar definitivamente, ya era tiempo, la forma de gobernación proclamada en la histórica noche del 5 de octubre de 1910.

En la sesión preparatoria celebrada por la Asamblea Constituyente en el vetusto Palacio de las Cortes, quedó aprobado el decreto de Constitución, cuyos dos principales artículos, lo que pudiéramos llamar la parte más importante de él, son los siguientes:

1.º Queda para siempre abolida la Monarquía y destruida la dinastía de Braganza.

2.º Que la forma de Gobierno de Portugal es la república democrática.

A la lectura y aprobación del decreto siguió la proclamación de la República y la dimisión del Gobierno provisional, que continúa en funciones hasta que el futuro

Presidente designe la persona que ha de formar el definitivo. Nada puede afirmarse hoy acerca de quién será el elegido para ocupar la Presidencia de la República.



LISBOA: Palacio de las Cortes

En embargo, creemos que la elección caerá sobre Braga, Magalhães Lima ó Machado, por ser los tres más grandes prestigio de la política portuguesa.

MADRID AL DÍA

(IMPRESIONES)

20 de junio de 1911. Las Empresas tranviarias acceden á utilizar los precios de todos los recorridos. Diez céntimos desde la Puerta del Sol hasta el límite costará el pasaje, si las condiciones que dichas Empresas imponen por vía de compensación no pasan los límites de lo justo en sentir del Ayuntamiento.

Todavía me son desconocidas; pero... piensa mal y acertará, dice el adagio. Como en España los monopolizadores tienen por norma estrujar el limón hasta que se queda sin una gota de jugo, temo ver éste reducido á la moneda y un poco de tejido celular completamente desgastado.

Se habla de compensaciones para cuando llegue la reversión de los tranvías al Municipio, y habrá otras lindezas en el negocio, porque los sacrificios del capital no se consuman en balde.

Y á cualquiera se le ocurre, por muy poero que sea, la reflexión siguiente: A menor precio en el pasaje, mayor número de pasajeros, y lo que se pierda por un lado por otro se ganará. Es un principio axiomático: multitud de ganancias pequeñas equivalen y sobrepujan á unas cuantas de más cuantía en el mismo plazo. El tiempo es oro; frase inglesa, también de oro, si se aplica al tráfico. En otros órdenes de la actividad humana, la literatura, por ejemplo, y dentro de la literatura, la poesía, no sucede así, porque no hay base; esto es, ni ganancias grandes ni pequeñas.

Unos cinco ó seis monopolizadores del Parnaso quizás gocen ese privilegio; siempre hay excepciones, como las hay en todo, en política principalmente. Quien ustedes á media docena de conspícuos y nos harían un favor inmenso; los demás sólo consiguen entretener el hambre, sin llegar á millonarios, quiero decir á presidentes de todo.

Lacrierva estuvo á toca no toca, ya casi aupa, y hoy se ve en lo en la más ínfima regaña. Su voz se pierde en las desiertas galerías del Congreso; nadie le hace caso, ni para rebotar. Soriano y Lerroux lo oyen, pero no le escuchan, como si se tratara del más insignificante diputado de la mayoría.

¿Y dónde estaba yo? Entreteniéndome en intimidades, por el feo vicio que tenemos los españoles de atender á lo secundario con perjuicio de lo primario. Lo primario es ahora, aunque extrínseco, pero que puede influir notablemente en nuestra patria, la proclamación de la República portuguesa. Solemnemente se han dado los lutos esa forma de gobierno y celebran el acto con inusitado regocijo.

¡Caramba! Envidia me causa su felicidad, por la fiesta, únicamente por la fiesta. Yo phase tantos años que no tengo un día de fiesta!

Todo mi consuelo, mi esparcimiento, mi levitismo, mi distracción, ó como queráis calificar esta miseria compensativa de mis angustias, consiste en la visión interna de un mundo maravilloso bañado en luz espiritual y poesía inmarcesible. Alguna vez se produce en lo externo una manifestación semejante, gemela de mis sentimientos, y viene á corroborarlos en un consorcio ideal.

Desde Barcelona, la ciudad trágica, se ha llegado hasta mí una ráfaga de poesía consoladora con las *Voices de gesta*, que Valle Inclán ha hecho florecer sobre el censo de nuestras pasiones egoístas y oscuras.

Porque, á la verdad, aquí no tenemos nada que contar de indole noble y elevada. Un pinchito con el ensangrentado cuchillo, que hundió en el costado de su compañero como si fuese una res, sirve de pasto á la voracidad pública y se ostenta en las planas de los periódicos, usurpando el sitio de honor á tantos mártires del trabajo y la ciencia como habrá por ahí sin retrato á la vista.

Y lo de todos los estilos: unas personas intoxicadas con leche. La novedad este año estriba en que la leche no estaba adulterada, según los técnicos; al contrario, era muy rica en principios gaseosos. Así lo afirma La Correspondencia... ¡y vola!

Unas veces por mala leche y otras por buena leche, cólico seguro. Y ahora, gaseoso. ¡De aire, que es el peor!

Argos.

Doctor Estraña

Enfermedades de los niños y partos

Ayuntamiento

Sesión ordinaria

La Corporación municipal se reunió ayer tarde en sesión ordinaria, bajo la presidencia del primer teniente de alcalde señor Gómez y Gómez, y con asistencia de los señores Ruiz, López del Moral, Rado, Rivero, Teo, Polo Español, Martín Pérez, Herrero, García del Moral, García Río, Gutiérrez, Arri, Huidobro, Zamalloa, Callejo, Nardiz, Sánchez Sarachaga, Gómez (G.), García (J.) y Escalante.

Se lee el acta de la sesión anterior y se aprueba.

Alcalda

Se concede una licencia de treinta días al oficial de arbitrios don José Gómez Sierra. Se aprueba un expediente de ignorado paradero de un mozo.

Asuntos sobre la mesa

Obras

A ruego del señor Ruano, que no puede asistir á la sesión, se acuerda que continúe sobre la mesa los dictámenes concediendo cuatro parcelas á vecinos de Monte.

Despacho ordinario

Hacienda

Queda sobre la mesa el dictamen proponiendo que á don Marcelino de la Tijera se le exima del pago de arbitrios para el cerramiento de un terreno en el Alto de Miranda.

Se aprueban gratificaciones para los empleados que hicieron trabajos auxiliares de quintas y trabajos extraordinarios al confeccionar el padrón de vecinos y censo de población.

Obras

Se conceden terrenos en Ciriego, y se les autoriza para construir panteones á don Laureano Cueto y don Jenaro Rivas.

Se concede una sepultura en Ciriego á don Indalecio Santos.

Se acuerda autorizar á don Manuel Brinque para que convierta en piso una bohardilla en una casa de Mac-habón.

Se aprueban las bases del concurso para un anteproyecto de alcantarillado de la ciudad.

Entre el alcalde, señor San Martín, y ocupó la presidencia.

Se queda enterado del importe á que ascienden las cuentas de obras hechas por Administración en la última semana.

Policia

Se acuerda la adquisición de poleas y arreglo de las ríjulas del Matadero.

Quedan sobre la mesa los dictámenes negando á don Laureano Abad el permiso que solicita para abrir una ventanilla en un cajón del Mercado del Este, y concediendo al contratista don Pablo Bolado una prórroga hasta fin de año del contrato para el transporte de carnes.

Se acuerda conceder permiso á don Isidro Fernández para colocar veladores en la plazuela al Oeste del antiguo Cantabró.

Queda sobre la mesa el dictamen autorizando á don Manuel Herrera Orta para colocar planas de cemento y amianto, con anuncios, en los mchones de las puertas del mercado del Este.

Se acuerda gratificar á don Manuel Ortiz por el tiempo que desempeñó interinamente el cargo de conserje del parque de bomberos.

Queda sobre la mesa el nuevo reglamento y plantilla para la banda de música.

Se da cuenta del acta de subasta, que quedó desierta, del arrendamiento de un cajón en el mercado del Este.

Se acuerda anunciar nueva subasta.

Se da cuenta del resultado de los exámenes en la Academia de música.

El señor Gómez y Gómez propone que se conceda un premio de 20 pesetas al alumno Manuel Santos, y otros de 10 á otros tres alumnos, que se ha de constar en acta la satisfacción del Ayuntamiento por el castro demostrado por el director de la banda, señor Espinosa, y los solistas señores San Agustín y Santos.

Proposiciones

Se da lectura de la siguiente proposición de la minoría republicana socialista: «La minoría republicana socialista de este Ayuntamiento, cuyos miembros todos firman al pie, tienen la honra de someter á la inmediata aprobación de V. E., consecuente con su criterio de siempre de suprimir ó, por lo menos, sustituir por otros más racionales, justos y equitativos, el odioso impuesto de consumos, criollo que ya en ciertas ocasiones sustentaron ante la Corporación municipal de que forman parte, y de modo especialísimo en el año próximo pasado, accediéndose á los preceptos de la ley que sobre esta materia acaba de ser promulgada, somete á la consideración del Concejo, con el carácter de urgencia que el asunto reviste, la siguiente

Proposición

Que hallándose este Municipio comprendido en la ley sustitutiva de los consumos como capital de provincia que los hace efectivos mediante fiscalización administrativa, y, por tanto, facultado para interponer del Gobierno se le conceda la competente autorización para llevar á efecto esa plausible reforma, debe el excelentísimo Ayuntamiento, sin pérdida de tiempo sol-

TONICO Y RECONSTITUYENTE PODEROSO

ES EL

Vino ONA

DEL DOCTOR

ARISTEGUI

Á BASE DE QUINA, KOLA, ACANTHA VIRILIS, NUEZ VAINICA Y ÁCIDO FOSFÓRICO

EXCELENTE APERITIVO

Precio, 3'50 pesetas botella - Pídase en todas las buenas farmacias

Antonio Alberdi

Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer

INYECCIONES DE 606

CONSULTA DE 10 Á 1 Y DE 3 Á 5

AMÓS DE ESCALANTE, 10, n.º

Automóviles

NUEVOS y de OCASION.—Se venden. Informes, MAURICIO R. LASSO DE LA VEGA.—Compañía, número 3.

PRO PATRIA

En uno de los más populares diarios madrileños hemos leído hace días una afirmación que merece los honores de un comentario.

Dice aquélla «que las zonas más fércoces del Mogreb, sujetas á nuestro protectorado, serían un montón de escombros para Marruecos... pues nosotros no hemos sabido nunca colonizar, desde el punto de vista mercantil, que así es ó debe ser la finalidad principal de toda colonización.»

Tiempo hace que un elemento político dijo cosa parecida á la que dejamos transcrita, y también nos ocupamos de ella para refutar aserciones tan gratuitas como erróneas, y eso que entonces se trataba de un discurso en cuya forma de manifestación de ideas no siempre la palabra responde bien al pensamiento, y no hay forma fácil de rectificar y enmendar lo dicho; con más razón ahora volvemos por los fueros de la verdad histórica y de la patria desdenada, pues lo que empuña la pureza de la primera y constituye una injusticia para la segunda se consigna en un escrito que pudo ser repasado y corregido si acaso fueran lapsus del autor aquellas manifestaciones que consideramos equivocadas y tratamos de refutar.

Nadie que imparcialmente estudie nuestra gran época colonizadora con sereno juicio y abstracción completa de opiniones políticas, podrá negar jamás á España el título de pueblo colonizador por excelencia en todas las áreas de la cultura humana; así en las artes como en las letras, en las de la paz como en las de la guerra, en el campo de la producción como en el del comercio.

No sabemos qué podríamos hacer hoy en el Mogreb, ni si allí seríamos elemento de vida y progreso ó de estancamiento y de inercia; pero América y Filipinas dirán á todo el mundo que á los pocos años de descubiertas y conquistadas por nuestros grandes navegantes y capitanes del siglo XVI florecían allí todas las artes civilizadoras de la Metrópoli.

samiento recogido más tarde por Lesseps en Panamá, y aún no realizado por los Estados Unidos, con todo su inmenso poder económico.

Por espacio de tres siglos únicamente, español fué el comercio del Pacífico y del Atlántico entre América y Filipinas y América y España, á pesar de los corsarios holandeses, franceses é ingleses, supremacía mercantil que fué causa de las famosas guerras marítimas con Holanda é Inglaterra, que acabaron por arrebatarlos el imperio de los mares; si España no hubiese sido pueblo colonizador, así en lo político como en lo mercantil, ¿cómo hubiese podido sostener aquel comercio de trescientos años, cebo de la ambición inglesa, que robaba nuestros galloones, llegando en su audacia á atacarlos en épocas de paz aun dentro de nuestros puertos, haciéndose preciso incendiarnos para verlos libres de sus codicias?

Por otra parte, ¿cómo se concibe que un pueblo sea colonizador sólo en una fase determinada de la cultura y de la actividad, rompiendo la solidaridad que existe entre todos los actos humanos?

Ni Francia, ni Inglaterra, ni Holanda, supieron crear colonias más adelantadas, ni aun tanto, que lo estuvieron las nuestras desde el siglo XVI al XVIII inclusivos.

En el curso del XIX nuestra decadencia fué rápida y perdimos aquéllas por desgracias propias y maldades extrañas; y esta época no puede servir de tipo de comparación para nosotros; pero si diremos que ni Alemania, ni Italia, han colonizado en nuestros días mejor ni más rápidamente que nosotros hace cuatrocientos años, no obstante disponer de medios más poderosos por el adelanto de la Industria y de las Artes.

No acusemos, pues, injustamente á la pobre España, negándole sus glorias más legítimas: hartos errores ha cometido en otros órdenes, y en ellos cobra materia donde censurarla sin desconocer la verdad histórica.

INTERESES LOCALES

EL PROGRAMA DE FESTEJOS

Se va acercando la temporada de fiestas, que, si no recordamos mal, comienza oficialmente en primeros de julio, aunque la feria tenga sus días tradicionales más adelante, y todavía no sabemos nada de los carteles de festejos ni de los programas de mano.

Así como un artículo periodístico de queja contra la inoportunidad de las obras públicas en ciertas calles es cosa que puede declararse aquí de necesidad todos los años, otro contra la tardanza en la impresión de los carteles y programas de festejos puede también considerarse en Santander cosa imprescindible entre los deberes de los cronistas de periódicos, pues uno y otro emiten se ofrecen anualmente con tan desgraciada seguridad que no hay ya lugar á la memoria.

No sabemos cuál será el concepto que de estas cosas tienen nuestros representantes municipales, ni si seremos nosotros, con la mayoría de la opinión pública, quienes viviremos en un grande error al suponer que esa clase de anuncios de las fiestas deben estar hechos con mayor anticipación. Mo-

MAQUINAS PARA COSER Y BORDAR VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS DESPACHO: RIBERA, NÚMERO 11

GRITZNER

LAS MAS PERFECCIONADAS DESDE 2'50 PESETAS SEMANALES ARMERIA DE ENRIQUE IRURETA

SE NECESITAN REPRESENTANTES PARA LA PROVINCIA

El señor Iglesias (don E.) insiste en saber si se consentirán los vivos al Papa Rey. El señor Barroso: La respetabilidad de las personas que han organizado el Congreso, es garantía de que nada ocurrirá. El señor Iglesias (don E.) vuelve a insistir. El señor Barroso: Esa es una antigüedad, impropia del señor Iglesias. El señor Lerroux: Por esas antigüedades están presos correligionarios nuestros que han dado vivas a la República. ¿Es ó no legal el grito de viva el Papa Rey? El señor Barroso: Mantenemos cordiales relaciones con el Vaticano. Si se diera un grito ilegal, los Tribunales lo castigarían. El señor Lerroux: Su señoría ha eludido la contestación, actuando más como ministro de Gracia que como de Justicia. El señor Barroso: Supongo que no le dirá su señoría con segunda intención. El señor Lerroux: Ayer decía su señoría que si los andaluces tienen buen humor, también son humoristas los gallegos. Por eso lo dije. Conste que su señoría no ha contestado. El señor Romeo se extraña de que los republicanos formulen preguntas propias de los absolutistas, y de que sigan los obreros conducta distinta con los emigrados portugueses de la que siguieron con los emigrados españoles a raíz de la semana sangrienta. Gritar viva el Papa Rey no es delito. En Italia sólo es delito gritar viva el Papa Rey de Italia. Por tanto, el viva el Papa Rey no es sedicioso. El señor Soriano: Con el mayor afecto, pues si que es inofensivo, voy a poner una postdata a las palabras de su señoría. Queremos saber si son licitos los vivos al Papa y a la República. Si se da el grito de viva el Papa Rey, nosotros gritaremos viva la República. El señor Barroso: Espero que se imponga la cordura. Entiendo que todos deben cooperar a la normalidad. El señor Soriano: ¿Entiendo en su señoría que es licito el viva la República? El elemento clerical realiza manejos que son un reto. En hojas publicadas se dice que los católicos llevarán armas. Seremos tolerantes, pero a la provocación contestaremos con las armas. El señor Barroso: Espero que no tendrá eficacia la provocación, para bien de todos. El señor Soriano: Queremos que se declare licito el grito de viva la República. Si el Gobierno no defiende el interés de todos, nos tomaremos la justicia por nuestra mano. El señor Azárate: Las cuestiones son dos: la relativa al grito del Papa Rey es inocente. Yo creo que todos los gritos son licitos en el siglo XX, que es el de la tolerancia; como ocurrió en el Congreso de religiones celebrado en Chicago, donde convivieron representantes de todas ellas. El Congreso eucarístico se ha celebrado en varias capitales del mundo, sin incidentes. Aquí el catolicismo es la religión militante. Yo digo a mis amigos: dejemos que ese Congreso se celebre. Tengamos paciencia, y después lo censuraremos, si lo merece. (Aprobación.) El señor Barroso recomienda a todos la transigencia. Se formularon otros ruegos. El señor Garijo combate al proyecto creando el Banco Nacional Agrario, contestándole el señor Zalusta. Discútese el proyecto sobre excavaciones artísticas. Los señores Garriga y marqués de Lema hacen observaciones, y se suspende el debate. Al prorrogarse la sesión, los conservadores piden votación nominal, y se acuerda la prórroga por 65 votos contra 23. Discútese el crédito para obras hidráulicas. El señor Andrade defiende un voto particular pidiendo la denegación del crédito, mientras no se cumplan los trámites legales y no se demuestre la necesidad y urgencia del mismo. Dice que los conservadores no se oponen a la concesión del crédito, siempre que sea necesario para obras ya empezadas. Me hallo perplejo—dice—. Si no voto el crédito, hago daño al país, y si lo voto, facilito una infracción legal. El señor Canalejas contesta que no hay tal infracción. Se pidieron 105 millones para obras públicas, porque se hacía un presupuesto extraordinario de obras. No esperaba—dice—la oposición que no hace al proyecto. Esto es tanto como negarnos facilidades para gobernar. Será muy triste que el interés popular quede supeditado a las maniobras políticas. Yo, como veo que no hay tiempo para más, mañana mismo propondré la suspensión de las sesiones. ¿Por qué no votáis los créditos? ¿Por qué falta el informe del Consejo de Estado? Está bien. No votéis. El Gobierno verá cómo provee a las obligaciones que debe atender. Conste que la Cámara quiere que se voten los créditos. Cuento con la opinión del se-

ñor Azárate y la de personajes del partido conservador. Sólo falta la de algunos de vosotros. No apelo a la fuerza para aprobar los créditos; pero luego no me censuréis, si fuera del Parlamento hago lo que debo hacer para gobernar. (Aplausos.) Rectifica el señor Andrade. También rectifica el señor Canalejas, quien dice que la negativa de los conservadores a conceder los créditos es porque con ello creen presentarle dificultades al ministro de Fomento. El señor Lacierva: No sé en qué ha conocido el señor Canalejas esas intenciones. No será por los obstáculos encontrados en esta minoría. El señor Canalejas: Hablo de este caso concreto. El señor Lacierva: Pero yo quiero hablar de otras cosas. No quiero asustarle, ¡pobre de mí!, quiero hablar de la conducta de la minoría. El mismo señor Azárate se asustó de la cuantía de los créditos aprobados. Si hubiéramos creído, al aprobar los proyectos de Fomento, que nos obligáramos a votar el presupuesto extraordinario, no los hubiéramos votado. No soy un hombre de los que cree el señor Canalejas. Soy hombre de grandes pasiones, y ojalá todos fueran así. Si quisiera hacer política insidiosa, hablaría de lo que ocurre en el Ministerio de la Gobernación. No tiene derecho el señor Canalejas a suponerme intenciones que no tengo, pues su señoría, cuando encuentra obstáculos, habla en tono violento y agresivo y llega a pronunciar palabras injuriosas para un partido. Es preciso que su señoría se convenga de que los conservadores tenemos derecho a discutir los proyectos. En éste, el Gobierno ha tenido tiempo de ir al Consejo de Estado, y no debe quedarse porque se discute. Si creo que esto se puede acabar en una tarde, se equivoca. Nosotros vamos a discutir, y si se cierran las Cortes, suya será la responsabilidad. Le contesta el señor Canalejas. Yo discutí—dice—de todas maneras, menos con injurias, pues éstas no las pronuncio jamás. Habla su señoría de arrogancias; pues yo no los ojeo con los de nadie. No me opongo a que se discuta todo; pero sin informe del Consejo de Estado se han discutido aquí muchos asuntos, como los presupuestos. Y termina diciendo: Por mucho que haya faltado a las leyes, esas inexactas, tengo conciencia de no haber puesto el país jamás en ninguna riesgo. (Aplausos.) El señor Gasset pregunta qué razones tienen los conservadores para no votar los créditos, cuando personalidades del partido los aprobaban. El señor Lacierva declara que cuando habla en el Parlamento lo hace en nombre del partido, pues recibe instrucciones de la persona que pueda dadas. El señor Pedregal dice que los republicanos no estiman que no hay ilegalidad y que se puede hacer lo mismo que con el crédito para los caminos vecinales. Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche. VERITAS. El vino profetado. ULTIMA HORA Conferencias de la madrugada La intransigencia de Lacierva La división de los conservadores La división que desde hace tiempo se viene observando entre los prohombres conservadores, se acentuó considerablemente en la sesión celebrada por el Congreso, durante la cual el señor Lacierva ejerció de jefe del partido, oponiéndose a que se aprobaran los créditos destinados a las obras hidráulicas. Aún más que esto. Hizo que el señor Andrade, amigo del señor González Besada, defendiera un voto particular de los conservadores al dictamen, buscando con ello la manera de exteriorizar, aunque aparentemente, ante la galería que los basadistas y dantistas estaban a su lado. Esto, sin embargo, no engañó a nadie. La causa de la actitud del señor Lacierva es que el señor Canalejas consiguió la fórmula de los proyectos de Fomento con los señores Dato, González Besada y Allende Salazar, excluyendo al señor Lacierva. Aquellos accedieron a lo que solicitaba el señor Canalejas, pero el señor Lacierva, despechado, se ha vengado, llevando la contraria a aquéllos, y ahondando la división que viene trabajando el partido. Lo que extraña a todo el mundo es que el señor Maura lo consienta. Por la mañana había recibido el señor Maura en su casa a varios individuos caracterizados del partido, asistiendo los señores Dato, González Besada, Bergamín y Sánchez Guerra. Estos le expusieron la adhesión que

despertaba en el Congreso y en provincias la conducta del señor Lacierva obstruyéndolo los créditos para las obras hidráulicas, sólo por el gusto de que se cumpla un trámite, del que casi siempre se ha prescindido, enviando los créditos al Consejo de Estado. El señor Maura contestó que no podía dejar al descubierto al señor Lacierva, aunque su conducta no mereciese su aprobación, y rogó a sus amigos que se sacrificaran por la disciplina del partido, a fin de evitar que apareciesen discrepancias. Los señores Dato y González Besada arguyeron que ellos habían pactado con el señor Canalejas una fórmula para aprobar los créditos y querían hacer honor a su palabra. En vista de esto, se convino en que los cinco miembros conservadores que forman parte de la Comisión de Presupuestos redactasen un voto particular negándose a conceder al Gobierno el crédito, mientras no se cumplieren los trámites legales y se demostrara la necesidad de la urgencia del crédito. El señor Sánchez Guerra fué al Congreso a comunicárselo al conde de Romanones, y éste marchó al Senado a desfilarse al señor Canalejas. Luego el señor Espada se avisó con el conde de Romanones para declarar que los conservadores se opondrían también a conceder los créditos para la proposición de ley que pedían los diputados y que figuraba en el orden del día. Cuando el conde de Romanones volvió al Congreso con el señor Canalejas, le indicó a éste la conveniencia de pactar con el señor Lacierva, a lo que se negaron los señores Canalejas y Gasset. El señor González Besada entró en el salón de sesiones a decir al señor Canalejas que podía, en su nombre y en el del señor Dato, manifestar que ellos eran de opinión que se concedieran los créditos. A éstos añadió el señor Canalejas después en su discurso. Al levantarse el señor Andrade a defender el voto particular, dijo que iba a publicar los antagonismos que existen entre los conservadores. No lo hizo, pero defendió tibia y brevemente el voto, quedando patentizada la división. Después de la sesión, los amigos de los señores Dato y González Besada preguntaban su disconformidad con el señor Lacierva, acusándole de arrogarse un jefatura que nadie le había concedido. El conde de Romanones les contestaba que eso consistía en que el señor Lacierva acude diariamente al Congreso desde la primera a la última hora, mientras los señores Maura, Dato y González Besada apenas van, y los diputados conservadores, acostumbrados a que los dirija el señor Lacierva, le acatan. En resumen: que el proyecto de crédito para las obras hidráulicas surgió esta noche a manos del señor Lacierva. Como el Gobierno se halla con la necesidad de esos recursos para plantear la ley, se los pedirá al Consejo de Estado, y luego demandará de las Cortes un bill de indemnidad. VERITAS. ¡PURO, PURO, PURO! La Conjunción El Comité de Conjunción republicano-socialista acordó celebrar mítines de propaganda contra la guerra. En el de Madrid hablarán también otros políticos radicales. Se integró al Gobierno portugués felicitándole por la proclamación oficial de la República. El proyecto de Canarias El señor Sol y Ortega pidió al Gobierno que aplazase el debate del proyecto de Canarias. Ministro de viaje Mañana, viernes, marchará el señor Jimeno a Granada; luego irá a Sevilla para visitar las ruinas de Itálica, y al regreso se detendrá en Córdoba. Bodegas VERITAS. Teléfono 439. Rodríguez El ministro de Hacienda está redactando el reglamento provisional para la aplicación de la ley de sustitución de los Consumos. Negó el señor Rodríguez que piensa se cambie de cartera. Elecciones parciales El día 16 de julio se celebrarán elecciones de diputados en los distritos de Ledesma, Becerra, Miranda de Ebro y Fonsagrada. Exposición de bichos A las diez y media de la mañana inauguró el estado la Exposición de porcos, gatos y pájaros, habiéndose presentado notables ejemplares. Los nuevos impuestos En el Ministerio de la Gobernación se reunieron los señores Canalejas y Rodríguez con la Comisión ejecutiva para la supresión de los consumos, tratando de la forma de aplicar los nuevos impuestos en sustitución del de consumos. Los cancheros y el alcohol Llegarán a un acuerdo sobre el impuesto de la carne.

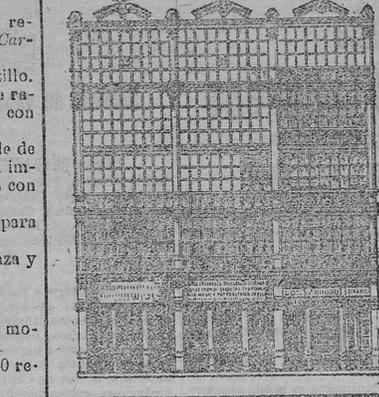
Para hoy en el Congreso La sesión de hoy del Congreso se dedicará por entero al debate sobre Marruecos, y se aprobará el proyecto de admisiones temporales de tejidos de algodón. El impuesto de tonelaje El señor Canalejas asistió en el Senado a la reunión de la Comisión que entiende en el proyecto sobre el impuesto de tonelaje, consiguiendo que el viernes se apruebe. Bodegas VERITAS. Principe, 2. Conferencia El general Weyler conferenció con el señor Montero Ríos. Un lance Se verificó un lance entre el conde de Fuencalera y don Constantino Luini, resultando el primero con un sablazo en la cabeza. Jinete derribado El teniente de artillería don Eduardo Orduña fué derribado por el caballo que montaba, quedando en gravísimo estado. Proyecto aprobado El Congreso aprobó el proyecto sobre excavaciones artísticas. De Larache Comunican de Larache que el total de los desembarcos hechos fué 150 jinetes con sus caballos y monturas, los soldados, 13 soldados de ingenieros, 20.000 raciones y 25.000 pesetas, y el Cataluña desembarcó 42 marineros de su dotación. El Cataluña y el Almirante Lobo regresaron a Cádiz, quedando el Carlos V. La caballería se aloja en el Castillo. La instalación de la estación de radiotelegrafía se está realizando con gran actividad. Los boteros indígenas del muelle de Río Martín se niegan a pagar el impuesto al bajá, y éste les amenaza con encarcelarlos. El consúl de España interviene para solucionar el conflicto. Un carro cayó sobre una barcaza y aplastó a un moro. De Ceuta Noticias de Ceuta dicen que los moros venden tierras a los españoles. El general Afán revisó a 1.200 reclusas. De Tetuán En Tetuán se leyó una carta de Muley Hafid análoga a las leídas en Tánger y Fez. En Arcilla, los moros apalearon a dos españoles que cuidaban los ganados, teniendo que huir y refugiarse en el Consulado español de Fez. Con un té obsequió el Sultán a los oficiales franceses. El día 17, y en la selva de Mamhura, una columna francesa compuesta de 2.000 hombres fué sorprendida por 4.000 moros. Estos invieron grandes pérdidas y los franceses un muerto y seis heridos. VERITAS. Vino puro. El Ayuntamiento de Logroño Dicen de Logroño que en sesión celebrada por el Ayuntamiento de aquella capital se acordó suprimir los consumos desde el 1.º de enero de 1912. ¿El paro general? Entre los obreros de Zaragoza hay tendencias al paro general. Los gremios no llegaron a un acuerdo. Se celebrarán nuevos mítines. VERITAS. Vino sin artificios. Por solidaridad Apenas llegó a Vigo el vapor inglés Honorius, los fogoneros del mismo se declararon en huelga por solidaridad con el paro meritimo internacional. El capitán solucionó el conflicto aumentándole el salario. Pruebas de artillería El cañonero Recalde ha hecho en Cartagena excelentes pruebas de artillería. Por lo que da una 'chispa' Comunican de Granada que Antonio Llanes se emborrachó, se fué a su casa y, penetrando en la habitación de su esposa, apuñaló a ésta.

Automóviles (VOITURETTES) PUGHOT (S.A.) con carrocería, dos baquets; fuerza nueva caballos. Motor de dos cilindros: Precio, 6.550 francos RENAULT con carrocería, dos baquets; fuerza ocho caballos. Motor de dos cilindros: Precio, 5.000 francos DE DION con carrocería, dos baquets; fuerza ocho caballos. Motor de un cilindro: Precio, 4.700 francos GREGOIRE con carrocería, dos baquets; fuerza nueve caballos. Motor de dos cilindros: Precio, 4.475 francos Para presupuestos y referencias dirigirse a MAURICIO R. LASSO DE LA VEGA, Compañía, 3, Santander.

Una Receta simple y fácil para tener niños robustos y sanos—de salud es de darles la mejor lactada Nestlé la leche materna.

Carreras militares é ingenieros civiles en la 'Academia de Mata', Santa Clara, 9. A cargo de los capitanes señores Bustamante, Carmona y Morero, quienes, en convocatorias anteriores, ingresaron numerosos alumnos en todas las Academias Militares, alcanzando el número 1 en ingenieros, y de los doctores en Ciencias y Farmacia señores Arístegui y Gila, que igualmente prepararon 62 ingresados en las Escuelas de Ingenieros Industriales. Las clases para los alumnos que desean hacer la preparación en un año, comienzan en el mes de junio; advirtiéndose que funcionan con independencia de las demás enseñanzas de este Centro.

COLEGIO-ACADEMIA DE MATA SANTA CLARA, 9 - SANTANDER



Ocupa todo el edificio número 9, expresamente construido para la enseñanza. Numeroso claustro de profesores titulados. Bachillerato.—Carrera de Comercio.—Estudios de comercio práctico, hasta la obtención del certificado de oficial de Contabilidad.—Carreras militares é Ingenieros civiles.—Preparatorio de Medicina, Farmacia y Ciencias.—Carreras oficiales cortas.—Banco de España.—Tabacalera.—Idiomas.—Clases de adorno.—Primera enseñanza gradual. Preparación especial para los exámenes de septiembre. Internos.—Medio-internos.—Externos.—Estudio vigilado. PÍDANSE REGLAMENTOS

Después se disparó el un tiro. Ambos cónyuges agonizan. VERITAS. Vino fino de mesa. Casa hundida En Caspe se hundió una casa, dejando moribundo a uno de los que la habitaban. Como protesta Los periódicos de Jerez no se publican hace tres días como protesta por los arbitrios. Se ha invitado al comercio a que realice hoy un cierre general. VERITAS. No tiene rival. Asesinato En Berga, Ramón Figolx entró en una panadería de la calle Mayor y pidió a una hermosa joven, hija de la dueña, cinco céntimos. Al dárselos la asesió una puñalada en el pecho, matándola. Capturado, declaró que la había asesinado porque vendían mal pan. Causa suspendida Ha sido suspendida en Córdoba una causa que se seguía al Vivillo. VERITAS. Fondas y restauranta. Amenaza de paro Dicen de Sevilla que hay amenazas de un paro forzoso entre los obreros albañiles por el paro de los patronos. Circuito reanudado Telegramas de Lieja dicen que los aviadores reanudaron el circuito europeo, llegando el primero a Spa Vedrine. Presidente En Lisboa ha sido elegido presidente de la Asamblea Constituyente el señor Braamcamp, por 64 votos. RICARDO.

Hotel restaurant EL CUARTILLILLO DE GONZALO ELIZABDE Puentes, 20 y Ruanoenor, 2 y 4 TELÉFONO, 133 Cocina francesa y española. Servicio a la carta. Cuentas, de 3'50 en adelante. Repaseje completo, desde 4 a 5 pesetas. Plato del día: Ternera a la jardinera. PARA COMER BIEN Y BARATO EN LA NUEVA SUIZA Plazuela de la Libertad, a cargo del antiguo cocinero del Café Suizo. Se sirven toda clase de comidas.

En el Sardinero Se arrienda la casa Villa Amalia, situada frente a la playa, con 12 camas, luz eléctrica, agua, baño, termosifón, lavadero, cocina, jardín y pinar. Informarán: Agtas de Solares, en Santander, don Ruperto Ortega, Merillo, 1. Se traspasa la antigua guantería de don Juan Alonso, Blanca, 10. LA VILLA DE MADRID de Antonio Gutiérrez Pereda En el antiguo local de la tienda EL BARCO Esta Casa ha montado una gran sección de sastrería con todos los adelantos de la moda, y a cargo del maestro cortador don Salvador Sánchez, el cual está interesado en la Casa. El surtido de los géneros de la temporada es muy extenso y los precios muy afizados. Se venen cortes de trajes.—Lutos en ocho horas. Puerta la Sierra (esquina a Juan de Herrera).

Derribo Se venden los materiales de una casa en el barrio de San Martín, próxima a doctores. Informarán en esta Administración. Tipografía de EL CANTÁBRICO Calle de Eugenio Gutiérrez (Antes Compañía)

Pedir en los Cafés el

BYRRH

Gran Vno Apertivo, Tónico Fortificante y Generoso

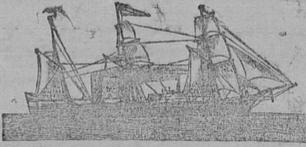


VIOLET Pres á THUIR (France)

Pedir en los Cafés el

SERVICIO DE TRENES

Santander-Madrid. De Santander á Madrid. Rápido (lunes, miércoles y viernes)...



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Pinillos, Izquierdo y Compañía DE CADIZ Para Buenos Aires

saldrá de este puerto el día 16 de julio el vapor correo español, nombrado

BOTIS

admitiendo carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para trasbordar en Cádiz al magnífico vapor de la misma Compañía nombrado Valbonera.

También admite carga y pasajeros para Santos y Montevideo.

PRECIO DEL PASAJE, EN TERCERA CLASE, PARA BUENOS AIRES, 225 PESETAS MAS 5 DE IMPUESTOS

Habana, Santo Domingo, Santiago de Cuba, Cienfuegos y Nueva Orleans

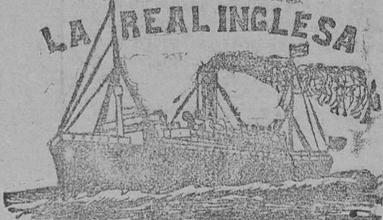
admite carga y pasajeros de todas clases para para trasbordar en Cádiz al vapor de gran tonelaje, nombrado Martín Saenz.

Precio del pasaje, en tercera clase, para Habana, 211 pesetas, incluidos todos los impuestos.

Este vapor atracará á los muelles de la Junta de Obras del puerto, evitando así gastos y trastornos al pasajero y mercancía.

Para solicitar más informes, diríjase al agente general en el Norte

Don Francisco Garcia Bulevar de Pereda, número 35. Teléfono número 895. SANTANDER



Proxima salida de Santander Para Montevideo y Buenos Aires

saldrá de Santander el día 24 de julio el magnífico vapor

PARDO

Admitiendo carga y pasajeros. Precio en tercera clase, 225.40 pesetas, incluidos impuestos.

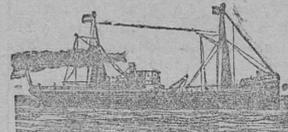
El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros, camareros y médico españoles, con órdenes terminantes de atender con esmero mental pasaje

Para solicitar cabida á informes sobre pasajes de cámara, diríjase á

Luis de Maruri y Compañía Muelle, 31. Santander. Gijón. Trinidad, 23 y 25

Para informes sobre pasaje de tercera clase, diríjase á DON LUIS MARURI, Muelle, 31, Santander.

COMPANIA DEL PACIFICO



Servicio de vapores correos entre Santander y América del Sur

Para MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, Bahía Blanca, Port Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Talita, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao

Saldrá de SANTANDER el día 12 de julio el rápido y magnífico vapor correo, de 8.000 toneladas

GALICIA

(De dos hélices)

admitiendo carga y pasajeros de segunda y tercera clase. El precio del pasaje para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de 225 pesetas, incluidos impuestos.

Li van médico, veterinario y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender convenientemente al pasaje.

En la Agencia de esta Compañía se facilitan impresos, á quienes los soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración. También se facilitan billetes para regresar á España, desde cualquiera de los puertos indicados anteriormente, á precios económicos.

Para informes en general, diríjase á sus consignatarios

HIJOS DE BASTERRECHEA MUELLE, 6.—SANTANDER

LA IBÉRICA

Sociedad anónima de Contraseguros

FUNDADA EN 1886

Beneficios que obtienen los contrasegurados en LA IBÉRICA

- 1.º La total garantía de los derechos que á su favor nacen de las pólizas de seguro. 2.º La inspección de riesgos, regularización de pólizas y despacho de documentos en las Compañías de seguros. 3.º La dirección legal y técnica en los siniestros. 4.º La dirección y sostenimiento de los litigios que deban incoarse. 5.º El pago de cuantos gastos son de cuenta de los asegurados en caso de siniestro, tales como peritajes, declaraciones, certificaciones, jornales y cuantos se ocasionen, tanto judiciales como extrajudiciales, hasta el momento de hacer efectiva la indemnización.

LAS CANTIDADES CONTRASEGURADAS HASTA EL DIA PASAN DE DOS MIL MILLONES DE PESETAS.

Representante: Mauricio R. Lasso de la Vega Compañía, núm. 3.—Santander

ERMNFEDADES DE LA VEJIGA

VESICALINA

D. GLAURAY

La ciencia médica de todos los países certifica los asombrosos resultados que se obtienen con el uso de la Vesicalina.

Un solo frasco basta en todos los casos para la curación completa de toda afección de la vejiga.

Su fama es universal por sus resultados evidentes. En las señoras, el empleo de la Vesicalina ahorra las molestias que tanto alteran sus hábitos y costumbres.

Precio: Frasco grande, 15 pesetas. Idem pequeño, 8. Venta: Pérez Martín Volasco, Alcalá, 7. En Santander: farmacia de Venancio R. Giménez.

AVISO

Los quosos marca BOFFARD llavan las armas reales. No confundir con los productos similares. En la estación de Reinos se vende esta marca únicamente en el kiosco instalado en el andén.

Afeitarse con Aparato GILLETTE Es un placer.—Evita todo contagio. Ahorra tiempo y dinero.—Las hojas no necesitan afillador ni suavizador. Único aparato en que las hojas toman la posición curvada. Más de cuatro millones en uso.

EL APARATO, FUERTEMENTE PLATEADO, EN BONITO ESTUCHE, CUESTA COMPLETO, CON 12 HOJAS, Ó SEAN 24 FILOS, PESETAS 25. LOS APARATOS "GILLETTE" Y HOJAS DE RECAMBIO SE VENDEN EN TODOS LOS MEJORES ESTABLECIMIENTOS, PERFUMERÍAS, CUCHILLERÍAS, ETC., ETC., Y AL POR MAYOR POR EDUARDO SCHILLING, S. EN C. BARCELONA.—MADRID.—VALENCIA.

Gillette Safety Razor NO STROPPING NO HONING

Herpes, Sarna, Tinea Curación eficaz con un solo tarro de la DERMOTINA del doctor P. Martín, Alcalá, 7. Madrid. Farmacias, 4 pesetas. Depósito: Santander, D. V. Villafraam y Calvo

Extravío de una yegua, negra, con platar blancos en la frente y loco y crin corta, el día 17, en Barco de P. de Concha, al vecino don José Miano, quien ruega al que sepa su paradero se lo comunique.

Chocolate y café tomarlo siempre de La F. G. Daciz y Velarde 15.—Santander

La Bovina Eremida en la Exposición Universal de Barcelona y con grandes premios de Medalla de Oro, Cruz de Mérito y Diploma de Honor en la Internacional de Londres de 1908.

Entre la inmensa multitud de medicamentos propuestos en el mundo, más de 1.500, para la curación de la peritonemia epizootica, exudativa, contagiosa en ganado vacuno, solo La Bovina ha sido aprobada, por ser la única que cura tan terrible como rápida enfermedad, pues en 27 años de existencia ha salvado cuantas reses se le ha aplicado, tan larga existencia y la constante y progresiva demanda, incluso para la República Argentina, Manila, Suecia y Noruega y otros puntos, prueban su eficacia. Es además seguro preservativo de las enfermedades anexas á dicho ganado, cuyo procedimiento, no solo evita ésta y otras enfermedades, sino que mejora su carne y, por consiguiente, la leche.

En bien de los importantes intereses pecuarios, llama especialmente la atención de los señores propietarios de Veterinaria, que pueden pedir prospectos instructivos al autor. M. RINCON. Estufa, 14, Bilbao. De venta en Santander: Farmacia de Erasun y Droguerías Pérez de Molino y Villafraam.

VINO ENOÍ Reconstituyente energético. Tónico de primera fuerza. Digestivo en alto grado. Antineurasténico por excelencia. Cura la anemia y regulariza de los niños, haciéndolos ágiles y crecer.—Entona á las personas débiles, dándoles vigor y fuerza, con aumento de peso.—Las jóvenes desahollan sin peligro y adquieren buen color.—Utilísimo para los que padecen del estómago.—Recomendado para las embarazadas y las que están criando, para que sus niños se pongan duros de carne y de constitución fuerte.—Muy indicado para los ancianos y convalescentes de enfermedades graves. En farmacias y droguerías importantes. Depósito: Droguería de los señores Villafraam y Calvo.

En Bilbao se encarga de cuantos asuntos y comisiones se le confien. Alvarez, Asco, 28. Bilbao.

"El Diluvio" Colofia, frente á la plaza legítima de la Habana, manozanilla de M. de Argüeso, etc.

Almacén de pianos de Asunción de Bravo. ATARAZANAS, 7, 1.º

Fábrica de alpargatas. Ventas por mayor y menor y venta de trenza y tela. CARBAJAL, 8.—EL BRASIL.

Se arrienda una casa con huerto, jardín, río y administración.

Se vende cafetín-taberna; precio módico; poco gasto. En esta administración informarán.

GABINETE. En casa particular y sillón cómodo, se cede á caballero estable. Informes en esta administración.

Se venden pianos de 4 y 5 cuerdas, para traspasar. Informará E. Rodríguez Pareja, abogado, Amos Desolante, 12, 1.º

Se traspasa un establecimiento de baños, con vivienda en el mismo, en buenas condiciones. Informarán en esta administración.

Almoneda de muebles, desde el día 21, en la calle de Don Francisco de Quevedo, 1, 1.º

Persona seria, formal, práctica en contabilidad mercantil y operaciones de comercio, desea colocación, en lo que pueda emplearse. Buenas referencias. Informes en esta administración.

TOS Desaparece con las pastillas postorales de Rinón. Favorecen la expectoración y hacen desaparecer la inflamación de los bronquios y operación de garganta. Una pastilla inhalada produce una verdadera inhalación balsámica de brea. En Bilbao, bar. Dos reales paquete. En Madrid, farmacia de Rinón, Batallas, 4. De venta en Santander: Farmacia de Erasun. Droguería Pérez de Molino y Villafraam.

PASTILLAS DEL DR. RICHARDS para el Estómago Dos después de cada comida, Conservan la salud, Prolongan la vida. Pídase un frasco de muestra gratis á Dr. Richards Dyspepsia Tablet Association BOX, 226 NEW YORK, U. S. A.

Servus La mejor crema para calzado. Fabricantes: LUBSZYNSKI Y CA, BERLIN-LICHTENBERG

MANUALES SOLER BIBLIOTECA. Aquí se encuentra el libro que busca, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las artes, ciencias e industrias.

Pueden comprar Un magnífico volumen de 400 páginas, titulado El Médico de los Pobres contiene más de 2.000 recetas útiles. Fotografías en colores de todas las plantas útiles para las enfermedades. SE VENDE AL PRECIO DE 150 EL VOLUMEN El Médico de los Pobres es indispensable en todas las familias, porque contiene todo lo que es de utilidad para las casas de los trabajadores. El domicilio del viajante es Fonda de la Inmaculada Santa Clara, 3, donde puede comprarse durante cinco días.

Vapores Correos Franceses Viajes los más rápidos y directos A LA HABANA Y VERACRUZ El día 22 de junio saldrá de Santander para Habana y Veracruz el magnífico vapor de 7.775 toneladas de carga, 10.110 de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza, nombrado España. El día 27 de junio saldrá para Colón y esencias el vapor Perou con correspondencia y admitiendo pasajeros de 1.ª y 2.ª clase y 3.ª preferencia y carga para Venezuela, Colombia y Colón directamente, y con trasbordos en Colón-Panamá para los puertos del Pacífico. Se expiden pasajes de tercera clase á precios reducidos, para Puerto Limón y con vía por para Perú y Chile. A bordo de todos los transatlánticos de esta Compañía se habla español, esta instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles. La cocina es española y á los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino á todas las comidas. Para informes y billetes de pasaje, diríjase á los señores VIAL HIJOS, Muelle 32.

HAMBURG-AMERIKA LINE Vapores correos alemanes Servicio mensual ENTRE Santander, Habana, Veracruz, Tampico, y Puerto México SALIDAS FIJAS LOS DIAS 3 Y 20 DE CADA MES Próximas salidas para Habana, Veracruz, Tampico y Puerto México El 3 de julio vapor Dania El 20 de julio vapor Ypiranga El 3 de agosto vapor Antonina El 20 de agosto vapor Fürst Bismarck Estos vapores admiten pasajeros, correspondencia y carga para dichos puertos, así como para el caso de mercancías con conocimientos directos para los puertos del Pacífico con trasbordos en Puerto México. Precios de cámara muy económicos Precios de tercera clase: Para Habana y ANTONINA. Para Habana... 195 Ptas. 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque. Para Veracruz y Tampico... 230 y 5 de impuestos. Para Habana... 225 Ptas. 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque. Para Veracruz y Tampico... 250 Ptas. y 5 de impuestos. Precios de 1.ª y 2.ª clase: Para Habana, Pesetas 425, para Veracruz, 450, más los impuestos. Esta clase sólo la tienen los vapores Corcovado y Ypiranga. Para solicitar cabida á informes sobre pasajes de cámara diríjase á Carlos Hoppe y Compañía Para informes sobre pasajes de tercera clase á Don Herman Hoppe Boulevard de Pereda, núm. 29, entrepuerto.—Teléfono 102